

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 pesetas. Provincias, 1,75 pesetas. Extranjero, 1,80 pesetas. América, 1,80 pesetas.

DEL MOMENTO

El panorama del campo

Algún suceso lamentable ocurrido en nuestra provincia, ha dado lugar a que en Granada se hable de pistolero. Pero en realidad no hay fundamento para creer que aquí haya producido ese tipo de violencia que en Sevilla y Barcelona ha llegado a confundir las luchas sociales con la delincuencia vulgar.

En Granada no hay ambiente para el pistolero, ni el pistolero podría desarrollar sus funestas actividades en la impunidad. El fenómeno se ha producido atípicamente en la capital de Cataluña por la complejidad de sus medios sociales. Y ha podido producirse también en Sevilla porque las circunstancias excepcionales que atraviesa han convertido a la capital andaluza en campo de experiencias revolucionarias que están destruyendo su economía.

Pero aquí no se puede dar ese desdichado fenómeno porque las circunstancias son distintas y el campo de acción mucho más limitado. La violencia de la lucha social reviste caracteres diferentes en armonía con la psicología del proletariado granadino, que tiene un sentido más humano de su misión. Y la existencia del pistolero profesional extraño de otros medios sociales no sería posible en Granada y su provincia.

No está justificada la alarma que haya podido producirse en torno a algún hecho aislado, muy deplorable desde luego, pero que no presenta las características del pistolero típico. No hay pistoleros ni creemos que pueda haberlos en una

Para el administrador de Correos

Recibimos carta de nuestro corresponsal en Sierra Elvira, en la que se nos queja de que con frecuencia no le llega el paquete de periódicos para aquel sitio, lo que produce a los citados señores el desagrado que se debe suponer.

Recientemente, el día 22, no han recibido allí ningún periódico, y los que deben llegar en el correo 410 de la indicada fecha, lo han hecho al día siguiente 23, por haberse pasado sin entregarlos, recibiendo los del tres mensajero de Loja, después de haber recibido los periódicos del día siguiente.

Esperamos del señor administrador de Correos ordene lo que crea más oportuno para que no se repitan hechos de esa naturaleza. Lo sucedido lo puede acreditar el mismo pesador de Correos de aquella zona.

REUNION DE LA MINORIA VASCONAVARRA

Madrid 24.—Esta mañana se reunió la minoría vasconavarra, presidida por el señor Martínez de Velasco.

Se estudió en primer término la redacción del artículo 17 de la ley de Arrendamientos rústicos, aceptándose la propuesta presentada en la comisión de Agricultura por el señor Peñalba.

A la salida fue preguntado el señor Martínez de Velasco si contaría la oposición en caso de que no fuera aceptada la propuesta del señor Peñalba, diciendo que tal vez ocurriera así, con lo que se haría casi imposible que se pudieran conceder las vacaciones parlamentarias.

También trataron en la reunión de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías, que se celebrarán el día 3 de Septiembre.

Notas de Instrucción pública

Informes fidedignos nos permiten creer que la resolución de las reclamaciones numerosas presentadas contra las propuestas provisionales del cuarto turno de traslado, en sus cuatro grupos A, B, C, y D, las cursillitas, ya enviadas a la «Gaceta» para su publicación, aparecerán seguramente en días sucesivos, dada la enorme extensión de las mismas.

Nuestra enhorabuena a los señores maestros nacionales interesados en el por todos conceptos famosísimo concurso.

DE SOCIEDAD

Acompañada de su bella hija Marijita, marchó ayer a Oviedo, donde pasará una temporada, la distinguida señora doña María de Molina esposa del secretario de este Ayuntamiento don Miguel de Horrués.

—Ha regresado de Torre Nueva el médico de la Beneficencia provincial don Francisco Tomayo.

—Regresó de Málaga el procurador de estos Tribunales don Rafael Martín Quesada.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 24.—En la sección sexta se reunió esta mañana la minoría radical socialista.

A la salida dejaron los reunidos que se había tratado solamente de una tentativa. Pero repetimos que no hay motivos de inquietud.

Lo que sí hay es encono, acritud y violencia en la lucha social que se desarrolla en el campo. Y esto es lo que todos deben ver y estudiar para impedir males mayores mediante una tónica de comprensión y de cordial convivencia. Pero no se piense en otras soluciones que las propias de un régimen de equidad y de justicia.

Mientras en el campo haya hambre, la lucha social tendrá duros caracteres. Mientras existan millares de obreros en la miseria porque no les dan trabajo, no habrá manera de resolver en paz los conflictos sociales ni de armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores. Mientras estas dos fuerzas sigan convertidas en dos bandos irreconciliables y rencorosos, el peligro permanecerá vivo y latente, como una grave amenaza que nadie se precupca de conjurar.

Conviene mucho que las autoridades, amparadas siempre en la Ley, que es la fuerza moral, realicen en el campo labor de pacificación y concordia, imponiendo las normas fundamentales que rigen toda democracia. No se puede contemplar con indiferencia el inquieto y revuelto panorama de la vida rural. Hay que imponer las leyes y restablecer las disciplinas de todo orden allí donde están relajadas. Es la única manera de encauzar los problemas actuales hacia resoluciones justas y definitivas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La huelga de tejedoras ha terminado. Las demás huelgas. Los aparceros de Búcor no quieren seguir. El asesinato de un concejal en Huéscar. Las aguas de Viznar

Con el gobernador civil se entrevistó a primera hora una comisión de tejedoras de la fábrica Pérez y Cumbre, acompañada del señor Noguera.

Al salir del despacho oficial manifestaron que mañana se reanudarán el trabajo en dicha fábrica, ya que la mujer del encargado de la misma ha decidido espontáneamente abandonar las habitaciones en que vivió dentro de la fábrica, a fin de evitar nuevos incidentes.

Respecto a la huelga de Pinos Puente, el señor Pretel irá a aquella localidad para ultimar los detalles de la solución del conflicto. En este viaje le acompañará el señor Roldán Martínez.

El señor Pretel, que estaba en el despacho del gobernador durante la entrevista de éste con los periodistas, añadió que va a dirigir al señor Escudero un oficio declarando ilegal el lock-out de las confiterías, para que el gobernador ordene la reapertura de talleres.

Las razones de esta determinación se basan en que los patronos han declarado el lock-out sin esperar a que el Ministerio resolviera sobre el recurso que tienen presentado contra las bases, lo cual parece suponer que se anticipan a una resolución desfavorable para ellos del ministro de Trabajo.

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO

Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

GRAN VÍA, 41

AYER FUE OPERADO EL CHÓFER QUE RESULTÓ HERIDO EN EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ANTELO

Ayer fue operado en el hospital de San Juan de Dios, por los médicos señores Mesa Moles y Cases Ochoa, el chófer Juan Rodríguez Ruiz, que como se sabe, conduca el automóvil de don Rafael Roldán Antelo en la tarde del día 18, y que resultó gravemente herido de un disparo en el atentado contra el señor Roldán, a la salida de Pinos Puente.

Al chófer se le extrajo el proyectil, que lo tenía alojado en la región axilar derecha, con orificio de entrada en la región cervicofacial izquierda. La bala es de pistola automática.

Juan Rodríguez, que se encuentra bastante mejorado, ha sido trasladado a un sanatorio, habiéndosele encargado de su curación el médico don Torcuato Ceses.

RETABLILLO

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, les dijo que los conflictos sociales que había encontrado en Granada están todos en vías de rápida solución.

El de tejedoras—añadió—se ha arreglado ya, y mañana se reanudarán el trabajo.

ASATIEMPOS

Dice el colega de la acera de enfrente: «Para los jovencitos enamorados que tengan la novia en un quinto piso, nada mejor que una buena pistola para que su adorado tormento salga al balcón.»

«Caramba, querido colega! Esa teoría no encuadra bien en un periódico de orden. Figúrense ustedes... ¡Como que constituye nada menos que una excitación al delito de tenencia de armas! Claro es que el colega pensará en todo acierto.»

«Efectivamente, tenencia de armas... Pero en este caso—todo amor juvenil—concurriría siempre una circunstancia exigente: trastorno mental transitorio.»

«Como puede verse, el colega, siempre atento a todo, es de una técnica jurídica insuperable.»

Un cronista de Santafé, indignado por la detención de dos farmacéuticos, escribe: «Así ha procedido la primera autoridad municipal de una población que dista diez kilómetros de Granada y por cuya arteria principal discurren, ininterrumpidamente, autos y tranvías.»

Véase por donde este distinguido cronista va a resolver definitivamente el problema de las detenciones gubernativas, que tanto preocupa a los ministros del Interior en todo el mundo. Ahora, cuando un gobernador tenga que proceder contra alguien sin que se escandalicen las derechas, le bastará con suprimir el tránsito: Prohibida la circulación de autos y tranvías, todo estará impregnado de juridicidad. Y ya no habrá que preocuparse de las 72 horas, etc., etc.

«¡Qué se ha empeñado en hacer creer a sus lectores, que las tropas españolas van a conquistar Ifni! Y que ya hemos sufrido una derrota... ¡Fari-

La aplicación de la Reforma agraria en Sevilla

Sevilla 24.—Esta mañana, bajo la presidencia del gobernador civil y del director general de Reforma Agraria, se han reunido en el Gobierno los representantes patronales y obreros, para tratar de la aplicación de la Reforma agraria.

En primer término se tomó el acta de fe del Gobierno el inmediato envío de auxilios económicos indispensables para poder llevar a cabo el pago de jornales.

También se tomaron acuerdos relacionados con el laboreo forzoso. Los comisionados obreros salieron muy satisfechos del resultado de la reunión.

Los estudiantes cubanos proponen fórmulas para la gobernación del país

Habana 24.—El directorio estudiantil ha lanzado un manifiesto al país, en el que pide la formación de un Gobierno provisional que deberá estar integrado por cinco miembros, que serán los que sustituyan al señor Cespedes en el cargo de presidente.

También proponen la designación de un Consejo de 25 miembros encargados de suplir en sus funciones al Tribunal Supremo, dándose la lista de las personas que deben ocupar esos cargos.

Todo esto deberá ser con el carácter de interinidad, hasta que la Asamblea Constituyente dicte la nueva Constitución del país.

LA MODA PRACTICA

SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

Los presos de la Cárcel de Córdoba intentan una evasión

Córdoba 24.—En las primeras horas de la madrugada se descubrió un intento de evasión de los presos de esta prisión, para lo cual habían destruido parte de una techumbre que da salida a un tejado.

La guardia exterior fue reforzada con el destacamento de Asalto.

Las autoridades han hecho ver la necesidad de construir un nuevo edificio para la prisión, pues el actual no reúne ningunas condiciones de seguridad.

Importante reunión de la comisión de Agricultura

Madrid 24.—Esta mañana se reunió en la sección séptima del Congreso la comisión de Agricultura para continuar el examen de los votos particulares y enmiendas presentados al proyecto de Arrendamientos rústicos.

La reunión duró hasta la una y cuarto de la tarde, manifestando a la salida el presidente señor Feced que se había debatido el artículo 16, aceptándose un voto particular suyo.

Agregó que se habían rechazado algunos de los señores Casanueva y Guerra del Río y aceptado otro del señor Alvarez.

Discutido todo lo referente al mencionado artículo 17, se entró en el examen del 17, al cual presentó el señor Peñalba una enmienda diciendo que se sustituyera el actual dictamen por otro, a lo que se opuso por la minoría socialista su representante señor Martínez Gil.

El señor Peñalba preguntó si el dictamen era el que mantenía el Gobierno, y ante tal situación el señor Feced suspendió el debate para consultar con el ministro de Agricultura y reanudar el examen de los mencionados artículos por la tarde.

Dijo el señor Feced a los informadores que hasta tanto no se resolviera este asunto pedirá al Gobierno y al presidente de la Cámara que se suspenda el debate en la Cámara sobre el proyecto de Arrendamientos.

El señor Martínez Gil dijo, sobre la consulta del señor Peñalba, que los socialistas mantendrían el dictamen; pero que si el Gobierno acordaba verterlo ellos no opondrían reparo alguno.

A "PIEDRA" DE TOQUE... por SAMA

«¿Exceso de celo periodístico? No. Nada de eso. Es que el colega parece que aún no se ha enterado de que Ifni está bajo la soberanía española desde hace muchos años.»

«Derrota española en Ifni. Estas derechas no pueden vivir sin pensar en derrotas africanas. Es natural. Conservan el único recuerdo de Annual, Zeluán, Monte Arruit, etc.»

El camarada burbujista nos dice que Mussolini no es aficionado a los banquetes.

Por lo visto, el referido compañero no ha sido nunca invitado a comer por el «Duce».

Peticion de los funcionarios municipales

«Congreso diputados. Comisión de Gobernación.—En nombre de la Asociación de Funcionarios Municipales me dirijo en súplica respetuosa a dicha Comisión, a fin de que dictamine en el sentido que merezca el proyecto de ley de Estatuto de funcionarios Administración local y vuelva a la Cámara para su discusión y aprobación, y en su caso ver satisfechas nuestras aspiraciones al ser incluidos en el presupuesto de 1934.—El presidente, Fernández Cambil.»

Los estudiantes cubanos proponen fórmulas para la gobernación del país

Habana 24.—El directorio estudiantil ha lanzado un manifiesto al país, en el que pide la formación de un Gobierno provisional que deberá estar integrado por cinco miembros, que serán los que sustituyan al señor Cespedes en el cargo de presidente.

También proponen la designación de un Consejo de 25 miembros encargados de suplir en sus funciones al Tribunal Supremo, dándose la lista de las personas que deben ocupar esos cargos.

Todo esto deberá ser con el carácter de interinidad, hasta que la Asamblea Constituyente dicte la nueva Constitución del país.

LA MODA PRACTICA

SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

Los presos de la Cárcel de Córdoba intentan una evasión

Córdoba 24.—En las primeras horas de la madrugada se descubrió un intento de evasión de los presos de esta prisión, para lo cual habían destruido parte de una techumbre que da salida a un tejado.

La guardia exterior fue reforzada con el destacamento de Asalto.

Las autoridades han hecho ver la necesidad de construir un nuevo edificio para la prisión, pues el actual no reúne ningunas condiciones de seguridad.

Importante reunión de la comisión de Agricultura

Madrid 24.—Esta mañana se reunió en la sección séptima del Congreso la comisión de Agricultura para continuar el examen de los votos particulares y enmiendas presentados al proyecto de Arrendamientos rústicos.

La reunión duró hasta la una y cuarto de la tarde, manifestando a la salida el presidente señor Feced que se había debatido el artículo 16, aceptándose un voto particular suyo.

Agregó que se habían rechazado algunos de los señores Casanueva y Guerra del Río y aceptado otro del señor Alvarez.

Discutido todo lo referente al mencionado artículo 17, se entró en el examen del 17, al cual presentó el señor Peñalba una enmienda diciendo que se sustituyera el actual dictamen por otro, a lo que se opuso por la minoría socialista su representante señor Martínez Gil.

El señor Peñalba preguntó si el dictamen era el que mantenía el Gobierno, y ante tal situación el señor Feced suspendió el debate para consultar con el ministro de Agricultura y reanudar el examen de los mencionados artículos por la tarde.

Dijo el señor Feced a los informadores que hasta tanto no se resolviera este asunto pedirá al Gobierno y al presidente de la Cámara que se suspenda el debate en la Cámara sobre el proyecto de Arrendamientos.

El señor Martínez Gil dijo, sobre la consulta del señor Peñalba, que los socialistas mantendrían el dictamen; pero que si el Gobierno acordaba verterlo ellos no opondrían reparo alguno.

Ayer fue operado el chófer que resultó herido en el atentado contra el señor Antelo

Ayer fue operado en el hospital de San Juan de Dios, por los médicos señores Mesa Moles y Cases Ochoa, el chófer Juan Rodríguez Ruiz, que como se sabe, conduca el automóvil de don Rafael Roldán Antelo en la tarde del día 18, y que resultó gravemente herido de un disparo en el atentado contra el señor Roldán, a la salida de Pinos Puente.

Al chófer se le extrajo el proyectil, que lo tenía alojado en la región axilar derecha, con orificio de entrada en la región cervicofacial izquierda. La bala es de pistola automática.

Juan Rodríguez, que se encuentra bastante mejorado, ha sido trasladado a un sanatorio, habiéndosele encargado de su curación el médico don Torcuato Ceses.

SILUETA DEL DIA

Llega uno a la playa y en seguida advierte que el pueblo murmura escandalizado. Cien bocas confidenciales profieren el mismo anatema. ¡La moral! ¡Una playa decente! ¡Jamás se vio tanto descaro! ¡Qué tiempos. Dios mío! No tarda uno en comprender que el diablo anda suelto sobre la superficie maravillosa del mar. Pero un diablillo encantador que salta graciosamente sobre la arena y ofrece a las olas la castidad de su cuerpo de muchacha bonita. Las aguas ríen bajo el sol y arrojan suavemente sobre la tierra el envase blanco de sus espumas. Pero las gentes están alborotadas. Cruzan por la playa un pintoresco saldo de albornoces pudorosos. La moral playera se siente ofendida en lo más sensible de sus bañadores anticuados. Las damas que en sus buenos tiempos mecieron en sus caderas toda la fauna decorativa del siglo pasado—¡oh aquellos sombreros monumentales!—vuelven la cara despectivamente para no contemplar las audacias modernistas del «maillo». La virtud se defiende contra un posible naufragio.

Un pueblo que murmura y se escandaliza es algo así como el mar cuando se alborota y encrespa. Miradas furtivas, secretes, conversaciones ambiguas, suposiciones extrañas. «La ha visto usted? Debe ser inglesa». «No, no parece que es rusa». «¡Quite usted, si es catalana! Los vestidos graves conservan la dignidad dentro de sus bañadores amplios y se hacen los distraídos para no alarmar a las señoras antiguas. ¡La moral! ¡Una playa tan decente como está! Pero es posible que el alcalde no defienda el sentido de esto del baño? El mar brilla prodigiosamente bajo el sol y los chiquillos muestran su carne de angelitos tendidos en la arena. Los albornoces pudicos se arremolinan frente a la gracia mediterránea como un coro de virtudes ofendidas. Una señora vetusta, de esas que han asistido hercámente al naufragio de la línea, murmura con gesto desdichado: «Estas muchachas modernistas son tan escandalosas... Yo no he necesitado nunca enseñar tantas cosas para llamar la atención...» La vetusta señora va pudorosamente cubierta de ampulosa tela azul. No enseña los brazos, ni las piernas, ni el cuello. Avanza majestuosamente hacia el agua como la imagen inflexible de la moral vestida. Y se sumerge, al fin, en el mar con gran aparato de cintas temblorosas y de telas flotantes. Habrá que traer una grúa para extraerla del agua y ponerla a secar al sol.

CONSTANCIO

Consecuencias de la guerra económica

EUROPA CENTRAL Y LA IMPOSIBLE "AUTARQUIA"

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Europa Central es ante todo, más aún que un concepto geográfico, una noción de cultura y de civilización. Su misión, determinada por su población misma, ha sido en ocasiones la de servir de intermediario, y en otras la de actuar como defensor, en los límites de las dos civilizaciones: la occidental y la oriental. El restablecimiento de los Estados nacionales ha transferido de Alemania a aquellos esa misión de cultura. Hoy el espacio geográfico y el espacio moral entre Alemania y Rusia lo ocupa la nueva Europa Central. Praga y Viena tienen, por tanto, la misión y el deber de elevar a sí mismas combinando su acción intelectual con la de sus vecinos orientales.

Mes los Estados de la nueva Europa Central tienen una población compuesta por campesinos en una proporción que varía del 56 al 74 por ciento. De ello resulta que los problemas político-agrícolas dominan toda la consolidación de esos países. Se trata de cien millones de hombres, cuya gran mayoría campesina tiene que recuperar su poder de compra.

El excedente anual de su producción de trigo asciende a 10 y hasta a 20 millones de quintales, que no pueden absorber ni Austria, ni Checoslovaquia, ni siquiera Alemania. Impulsado por sus actuales directivas nacionalistas, Alemania camina metódicamente hacia la «autarquía», absurdo credo económico basado en la hipótesis de que un gran pueblo moderno puede bastarse a sí mismo. Mientras tanto nosotros en Checoslovaquia compramos, en la medida en que lo necesitamos, trigo en América, donde exportamos en cambio dos veces más artículos industriales de lo que nos compra Europa Central. Checoslovaquia lucha contra un excedente en centos, cebada, avena y remolacha azucarera; pero el cultivo de esos productos disminuye sin cesar, en provecho del trigo. De suerte que en lo porvenir no es probable que Austria y Checoslovaquia importen anualmente más de cuatro millones de quintales de trigo, como término medio.

Con tales datos a la vista, es evidente que la crisis agrícola de Europa Central no puede resolverse dentro del solo marco de los Estados que componen esta parte del continente europeo. Por lo tanto, la nueva Europa Central no puede tender hacia una imposible autarquía agrícola. Tiene, por el contrario, que buscar mercados en Europa Occidental. Los Estados occidentales importan normalmente su trigo de los Estados Unidos, del Canadá y de la Argentina. Desde la guerra, el Canadá ha triplicado su producción, mientras que 65 millones de campesinos de Europa Central padecen una tremenda crisis agraria y han perdido su poder de compra. ¿No sería justo, en vista de ello, que el Canadá, con sus 11 millones de habitantes, redujera a proporciones más «quitativas» su exportación de trigo?

El capitalismo individualista no podrá salvar los valores económicos y sociales del individualismo si no comienza por limitarse y regularse a sí mismo. Tal es el sentido de la economía agrícola dirigida, y a la cual no habrá posibilidad de salir del estancamiento.

La Pequeña Entente constituye el eje de esa indispensable colaboración en Europa central. Su aproximación de Polonia es tan natural que resulta evidente. Un acuerdo económico con Hungría no le es menos necesario. En cuanto a la colaboración con Austria, se impone manifiestamente desde el doble punto de vista económico y social. Sería, pues, un error grave creer que el reparto entre los nuevos Estados de lo que constituyó el territorio austro-húngaro ha hecho imposible la consolidación de Europa central.

En cuanto a la República checoslovaca, libre y democrática, desea más que nadie esa mutua colaboración con todos sus vecinos. Y precisamente a causa de su actual situación y en vista de los acontecimientos que han transformado la política alemana, Austria tiene una misión especial que desempeñar en Centroeuropa. A medida que se afirmen y robustezca su propia fe en su misión, más numerosas y fuertes serán las simpatías que le acompañarán y sostendrán en ella.

Dr. MILAN HONDZA
Ministro de Agricultura de la República checoslovaca.
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

FALLECE EL CARRERO QUE SE CAYO DE UN CARRO

En el hospital de San Juan de Dios, donde se encuentra encamado desde el día 10, falleció ayer el carrero Paulino Melgarejo Castro, de 40 años, natural de Bellicena, el cual se produjo la fractura de la base del cráneo al caer del carro que conducía en el kilómetro 441 de

No se discute la ley de Arrendamientos, tratándose de las jubilaciones del profesorado y el traslado a Valencia de los restos de Vicente Blasco Ibáñez

La falta de asistencia de los diputados a las sesiones

"Esto es lamentable--dice el ministro de Instrucción pública--y, desde luego, yo aseguro que si no vienen ellos tendré que irme yo"

Tres desconocidos, pistola en mano, atracan a los ocupantes de un automóvil, apoderándose de 665 pesetas

Los campesinos declaran la huelga general en Antequera

Madrid 24.--Comienza la sesión a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

El señor Serrano Batanero, después de poner de relieve los méritos del fustaje escrito D. Vicente Blasco Ibáñez, solicita que del seno de la Cámara se nombre una Comisión para que instruya el traslado de los restos del inmortal novelista a Valencia, que tendrá lugar en los últimos días del mes de Octubre.

El presidente de la Cámara, el ministro de Instrucción pública y el señor Calot, este último en nombre de los diputados valencianos organizadores del homenaje a Blasco Ibáñez, se adhieren con entusiasmo.

El señor Calot dice que en la comisión de honor se ha reservado un puesto, al presidente de la República.

El señor Besteiro da las gracias por esta atención.

El señor Aranda se ocupa de los rumores que han sido de mentados por los ministros sobre incendios registrados en varias fincas de la provincia de Cádiz.

Da datos de los incendios habidos y censura que se hallan de mentado oficialmente.

Se formulan otros ruegos y preguntas.

La ausencia del ministro de Agricultura da lugar a algunos incidentes.

El ministro de Instrucción pública, diciendo que el señor Domingo le retienen asuntos urgentes.

El señor Guerra del Río afirma que la finca que en Medina Sidonia posee el Estado y a la que se refiere el señor Aranda, es la misma que la que bastante antes de desarrollarse los sucesos de Casas Viejas fue solicitada por los obreros de este pueblo, con objeto de cultivarla y resolver la situación crítica que atravesaban.

Nada se ha hecho a pesar del tiempo transcurrido y ahora la finca ha sido destruida por un incendio provocado. (Rumor.)

Otros diputados formulan ruegos de interés local.

El señor Fernández de la Poza ocupa de los planes de enajenación, contestándole el ministro de Instrucción pública.

Se entra en el orden del día. Continúa el debate sobre el proyecto de ley con respecto a la jubilación del profesorado.

El señor Pittaluga defiende el proyecto por el espíritu reformador que contiene y da explicaciones del alcance del mismo.

El señor Abad Conde estima que la discusión relativa a querer aplicar a los auxiliares los beneficios de la ley, no es reglamentaria.

El señor Llopi, por la Comisión, continúa defendiendo el dictamen. El presidente de la misma, señor Bello, pide se suspenda la discusión del dictamen y el señor Besteiro dice que debe accederse, pero antes conviene aprobar el anterior dictamen.

EL «PLACET» PARA EL NOMBRAMIENTO DE EMBAJADOR DE ESPAÑA EN RUSIA

Madrid 24.--El Gobierno español ha solicitado del Gabinete de la U. R. S. S. el «placet» oportuno para el nombramiento de embajador de España en Rusia del señor Alvarez del Vayo, que hasta ahora lo ha sido en Méjico.

HABLA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. LA AUSENCIA DE LOS DIPUTADOS EN LAS SESIONES

Madrid 24.--El ministro de Instrucción pública, conversando con los periodistas, habló de la falta de asistencia a las sesiones de los diputados, hecho que impide la aprobación del proyecto de ley de jubilaciones del profesorado.

El señor Barón estimaba conveniente depurar la Enseñanza, si bien el profesorado sabe responder a su misión.

Pero es lamentable--continuó el ministro--esta ausencia de los diputados, so pretexto de malestares físicos o más bien por pura voluntad; pero lo cierto es que con esta actitud no se va a ninguna parte, que dando defraudados los deseos generales.

Tan molesto se hallaba el ministro por esta falta de asistencia, que dijo: Pues yo les aseguro que, o vienen ellos, o llevo yo.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 24.--A las ocho y cuarto de la tarde llegó al Congreso, por conducto de la Granja, el jefe del Gobierno, quien el enterado de que se había suspendido la sesión, pasó al despacho del señor Besteiro.

La conferencia de ambos se prolongó hasta después de las nueve. A la salida, el señor Asaño dijo a los periodistas que había estado cambiando impresiones con el señor Besteiro, pero no dio noticia alguna.

El presidente de las Cortes manifestó que había estado esperando la llegada del señor Asaño, por haberse comunicado a primera hora que había ido a la Granja y que al regresar vendría a hablar con él.

Hemos hablado--añadió el señor Besteiro--de la marcha de los trabajos parlamentarios y después se ocupó el presidente del Gobierno

de los acuerdos del Comité ejecutivo de la U. G. T.

—Pues se ha comentado la duración de la conferencia.

—No veo la razón. Ya saben ustedes que el presidente del Consejo es un hombre cuya charla es muy agradable. Se ha ocupado de una porción de asuntos y se nos ha ido mucho tiempo.

—Hay modificación en el plan parlamentario de mañana.

—Si. Probablemente los ruegos y preguntas trán a primera hora. No es seguro, pero es probable que así ocurra.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

"Hay que cerrar las Cortes--dice un miembro de la comisión de Agricultura--y reclamar de España la aprobación de la ley con todos los radicalismos que necesita"

Madrid 24.--Ante las dificultades surgidas a última hora para aprobar el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, los periodistas hablaban con una elevada personalidad perteneciente a la Comisión de Agricultura, a quien expusieron las noticias circuladas hoy sobre fórmulas fracasadas presentadas al artículo 17.

—Ese cambio cerrado al Gobierno no puede quedar perfectamente fructuando queriendo las Cortes.

—Entonces los diputados de izquierda deberían marchar por toda España en activa propaganda, poniéndose en contacto con la opinión pública para hablarle de la Ley de Arrendamientos en todos sus aspectos; decirle al país claro y alto lo que significa esa ley, lo que en su interior del régimen republicano, y entonces reclamar de España su inmediata aprobación.

—Yo creo que España entera se vendría con nosotros y entonces con este mandato habríamos de traer la Ley de Arrendamientos para su aprobación, pero con todos los radicalismos que necesita esta ley.

—Ese es el camino que hay que seguir si se quiere que la opinión no se sienta defraudada.

—Además, la política izquierdista hay que llevarla a rajatabla, pese a quien pese.

LOS RADICALES Y LA INASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS AL PARLAMENTO

Madrid 24.--Al llegar esta tarde al Congreso el señor Leroux, fue rodeado por corraleros y periodistas.

El señor Guerra del Río comunicó al jefe radical que en la Cámara no había ni diputados ni dictámenes, y dijo: —El Gobierno podrá negar la

faena lucida, y al ir a entrar a matar se hirió en una mano.

Uzcedun dió fin del bicho de una estocada buena.

En el tercer dió unos lances buenos don Tomás Muruve.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AGLON AUTO-OIL

Los socios que fueron baja en esta Sociedad pueden reintegrar abonándose todos los pagos que hubieren hecho desde su ingreso hasta que los suspendieron.

Para más informes, en esta Representación, Placeta del Realejo, 5.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AGLON AUTO-OIL

Los socios que fueron baja en esta Sociedad pueden reintegrar abonándose todos los pagos que hubieren hecho desde su ingreso hasta que los suspendieron.

Para más informes, en esta Representación, Placeta del Realejo, 5.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AGLON AUTO-OIL

Los socios que fueron baja en esta Sociedad pueden reintegrar abonándose todos los pagos que hubieren hecho desde su ingreso hasta que los suspendieron.

Para más informes, en esta Representación, Placeta del Realejo, 5.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AGLON AUTO-OIL

Los socios que fueron baja en esta Sociedad pueden reintegrar abonándose todos los pagos que hubieren hecho desde su ingreso hasta que los suspendieron.

Para más informes, en esta Representación, Placeta del Realejo, 5.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AGLON AUTO-OIL

Los socios que fueron baja en esta Sociedad pueden reintegrar abonándose todos los pagos que hubieren hecho desde su ingreso hasta que los suspendieron.

Para más informes, en esta Representación, Placeta del Realejo, 5.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AGLON AUTO-OIL

Los socios que fueron baja en esta Sociedad pueden reintegrar abonándose todos los pagos que hubieren hecho desde su ingreso hasta que los suspendieron.

Para más informes, en esta Representación, Placeta del Realejo, 5.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AGLON AUTO-OIL

Los socios que fueron baja en esta Sociedad pueden reintegrar abonándose todos los pagos que hubieren hecho desde su ingreso hasta que los suspendieron.

Para más informes, en esta Representación, Placeta del Realejo, 5.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AGLON AUTO-OIL

EL ESTADO DEL NUNCIO

San Sebastián 24.--Ha sido trasladado a esta ciudad el nuncio monseñor Tedeschi.

Se ha comprobado que tiene fracturadas tres costillas.

El estado general del prelado es satisfactorio.

Se le ha hecho una radiografía y se queja de agudos dolores.

LOS SIN TRABAJO EN BARCELONA

Barcelona 24.--Unos doscientos obreros parados concurren hoy a las obras de la fábrica de los sucesores de Francisco Vila.

Acudieron rápidamente fuerzas de la Guardia civil, que los disolvieron, sin que practicaran ninguna detención.

LOS CAMPESINOS DECLARAN LA HUETGA GENERAL EN ANTEQUERA

Málaga 24.--El alcalde de Antequera, señor Aguilera Rodríguez, ha comunicado al gobernador que anoche se reunieron 250 de los 3 000 afiliados a la Sociedad de Obreros del Campo, acordando declarar la huelga general.

Algunos de los reunidos trataron de que se llegase a un acuerdo en el sentido de dar al movimiento un carácter violento, pero se impuso el buen sentido y se acordó que la huelga fuese pacífica.

En efecto, esta mañana comenzó el movimiento, desarrollándose tranquilamente.

El alcalde conferenció con el gobernador para ver de dar una solución al conflicto.

LA TRAGEDIA DEL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona 24.--El juez que instruye el sumario por el trágico suceso

del puerto, guarda y un pescador muertos en una explosión a los dos, tomó nueva declaración al doctor Prifecto Pi y Menéndez.

Después decretó la libertad de Manuel Ros y dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Pi.

El herido apellidado Viciana continúa en el Hospital en calidad de detenido.

LAS FIESTAS EN SAN ILDEFONSO

La Granja 24.--Continúan con gran animación las fiestas que se celebran en honor del presidente de la República.

Hoy se celebró un concurso hípico, al que asistió el señor Alcalá Zamora, en unión de sus esposas e hijos.

El jefe del Gobierno llegó a la Granja, apresurándose a cumplimentar al presidente de la República. Después marchó a presenciar el concurso.

TRES DESCONOCIDOS ATRACAN A LOS OCUPANTES DE UN AUTOMOVIL, APODERANDOSE DE 665 PESETAS

Córdoba 24.--La Guardia civil de Bujalance ha dado cuenta de que en Venta Nueva tres individuos desconocidos detuvieron un automóvil, y pistolas en mano obligaron a descender a sus ocupantes, apoderándose de 665 pesetas que llevaban.

Después los atracadores hicieron subir el coche a su conductor, ordenándole que los trasladase al Puente Cañido, en cuyo lugar descendieron del automóvil, desespectando.

El hecho fue denunciado a la Guardia civil y ésta dio una orden por aquellos contornos, con resultado negativo.

VARIAS NOTICIAS

La ciudad de Managua es casi destruida por un terremoto

Extraordinario caso de fecundidad. Da a luz siete varones felizmente

EL HOMBRE MAS RICO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 24.--En un libro que acaba de publicar el escritor O'Connor dice que Mr. Mellon, ministro de Hacienda que fué del Gabinete de Harding, es ahora el hombre más adinerado de los Estados Unidos.

Su fortuna se eleva a veinte y dos mil millones de pesetas, que producen una renta diaria de un millón trescientas sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y tres pesetas.

GUÍA DEL TURISTA

La Alhambra.--Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.--Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.--En la Carrera del Dan. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Universidad.--Plaza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.--En la calle de su nombre (Albarrán). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Casa de los Tiros.--Calle de Párvanos, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Consejo de ministros

Alvarez del Vayo, embajador de España en Moscú

Madrid 24.--Esta mañana se ha celebrado en el Palacio Nacional Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada los ministros dijeron que no había asuntos importantes de que tratar.

A la salida, el presidente del Consejo dijo a los informadores que la reunión había sido breve, limitándose a que el presidente de la República firmara varios decretos que ya habían sido aprobados en las últimas reuniones y sancioner algunas leyes.

De los decretos firmados por S. E. el más importante es el que se refiere al traslado de la Aeronáutica Civil a la Generalidad.

No se han tratado de otros asuntos, porque el señor Alcalá Zamora tenía que marcharse a la Granja.

Los periodistas preguntaron al señor Asaño cuándo se iba a proveer la cartera de Justicia, a lo que contestó que de ese asunto no había nada resuelto, pero que se proveerá.

Terminado el Consejo, el señor Alcalá Zamora marchó a la Granja en automóvil.

Los periodistas conversaron luego con el ministro de Estado señor De los Ríos, al que preguntaron sobre el nombramiento para la Embajada de Moscú a favor del señor Alvarez del Vayo.

El señor De los Ríos dijo que el asunto había sido tratado en la reunión y que en principio había quedado aprobado, por lo que probablemente el nombramiento sería confirmado más tarde.

Después de la caída de la dictadura en Cuba

Un puñado de hombres salen de La Habana decididos a dar muerte a Machado donde lo encuentren

Nueva York 24.--Comunican de Nassau que hoy ha salido de La Habana, con dirección a las Islas Bahamas, un aeroplano ocupado por un grupo de hombres decididos a dar muerte, donde lo encuentren, al ex dictador Machado.

EL EX ALCALDE DE LA HABANA Y UN SOLDADO, LINCHADOS POR LA MULTITUD

Habana 24.--Dicen de Santiago que el ex alcalde don Víctor Vizcay y un soldado llamado Ramón Chirre han sido linchados por una muchedumbre, que después arrojó los cadáveres por las calles, con derredores responsables de los asesinatos de algunos estudiantes en aquella capital.

EL ASESINO DE JULIO MELLA PIDE EL INDULTO Y CULPA A MACHADO DE SU CRIMEN

Méjico 24.--Agustín López Velasco, condenado a diez años de cárcel por haber dado muerte a Julio Mella, jefe del movimiento antimachadista, ha pedido el indulto fundándose en que Machado fué el director moral del crimen.

Mella fué uno de los primeros estudiantes de la Universidad de La Habana que protestó contra la administración machadista.

Salíó de Cuba hace algunos años, y viajó por Europa y Méjico, donde fué asesinado.

El conflicto de la Siderúrgica del Mediterráneo de Sagunto

Madrid 24.--La comisión de obreros venida de Sagunto para tratar con el Gobierno del grave problema que tiene planteado la Siderúrgica del Mediterráneo, ha continuado hoy sus gestiones encaminadas a la resolución del conflicto.

Los diputados por aquella región han conversado con algunos ministros para convencerles de la necesidad de recibir a los comisionados y tratar de la solución de este asunto, que tantos perjuicios causa a millares de familias de trabajadores.

LOS OBREROS ESPAÑOLES NO INTERVIENEN EN EL CONFLICTO

Lérida 24.--Los 800 obreros españoles que están trabajando como empleados u obreros en una Compañía de fuerzas motrices, no han tomado parte en la protesta que se ha hecho con motivo de la fusión del territorio por la gendarmaría francesa.

El representante de España ha visitado al obispo de la Seo y al cooprincipe, ofreciéndose para intervenir en el conflicto y ver la manera de solucionarlo.

Un automóvil atropella en la carretera del Fargue a un niño, causándole gravísimas heridas

La infeliz criatura fallece poco después en el Hospital

Anoche, en la carretera del Fargue, el automóvil 2.150, propiedad de Francisco Portillo Cabrera, natural de Baza, que conducía Modesto Sánchez Alonso, atropelló al niño de cinco años Jesús Megías López que vivía en Alta de Cartuja, 9.

El accidente ocurrió cuando el pequeño, que jugaba con otros niños, intentó cruzar la carretera, sin darse cuenta de que se encontraba en un camino que conducía a un campo de fútbol.

En gravísimo estado fué trasladado en el mismo coche causante de la desgracia al hospital de San Juan de Dios, donde recibió esta tarde.

Sufrió espantamiento del tórax contusión en la región superior izquierda y múltiples erosiones en distintas partes del cuerpo, pronóstico gravísimo. Terminada la cura ción quedó el menor encamado en una sala del beneficio establecimiento, donde falleció poco después.

El chófer se presentó en la Comisaría de Vigilancia, y una vez que prestó declaración ante el Juzgado de guardia ingresó en la Cárcel.

DE TOROS

EN MADRID

Madrid 24.--Se celebró una novillada extraordinaria con ganado de Cerdilla.

Niño del Matadero estuvo regular en el primero, también regular en su segundo y mal en el quinto.

A una destacada personalidad valenciana le timan trescientas mil pesetas

Valencia 24.--Don Antonio Hernández Lázaro, relevante personalidad de esta capital, ha denunciado hoy en el Juzgado haber sido víctima de un timo por valor de 300.000 pesetas.

El hecho ocurrió de la siguiente forma: El señor Hernández Lázaro había conocido a dos individuos llamados Manuel Vega y Manuel Ferrer, los que le fueron presentados como negociantes de importancia.

A dichos individuos acompañó una señorita francesa llamada Concha Guixet, que se hacía pasar por esposa del primero.

El apellidado Vega se hacía pasar por un hombre que poseía una gran fortuna, al extremo de que paseen un día en coche con el señor Hernández dejó caer una cartera que, al examinar deliberadamente, contenía más de sesenta mil pesetas.

Hace unos días el señor Hernández Lázaro estuvo en el hotel donde se hospedaban sus amigos, hallándose sola a la señorita francesa, que estaba entretenida con una baraja, la que le instó para que echase una partida, a lo que accedió.

Cuando se hallaban entretenidos, llegaron Vega y Ferrer y le propusieron jugar en serio, llegando la cosa a tener tanta seriedad que el señor Hernández marchó a un Banco, de donde sacó la suma de trescientas mil pesetas.

Cuando más entusiasmados se hallaban en el juego, surgió una disputa entre Vega y Ferrer, siendo rechazada por la señorita Guixet para huir con las cantidades que habían sido depositadas y que ascendían a más de sesenta mil pesetas.

A los pocos momentos desapareció también Vega y tras de él Ferrer, quedando solo el señor Hernández que al sospechar hubiera sido víctima de un timo denunció el hecho.

Hasta ahora se ignora el paradero de los timadores.

Un condenado a muerte para el que se ha concedido la extradición

Barcelona 24.--Esta mañana ha sido conducido desde la cárcel a la frontera francesa un individuo llamado Antonio La Roca, que usaba además otros nombres, el cual había sido condenado a muerte por los Tribunales de Arles y a petición de los cuales se había concedido la extradición.

Suscribase a "La Moda Práctica"

Coliseo Olympia
Temporada de Verano
Hoy VIERNES 25 de Agosto de 1933
Secciones continuas
A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA
1.º CAMARERO EQUIBRISTA Dibujos animados.
2.º Estreno de la gran sup. P. RAMOUNT, titulada
MARIPOS ERRANTES
Por el formidable actor Clive Brook, Charles Rugles y Vivienne Osborne.
Precios POPULARES
Butaca de Falso . . . 0,50
Localidad general, 0,30

Mañana: HOMBRES SIN MIEDO, por Ralp Bellamy, Pat O'Brien, Slim Sumerville y Gloria Stuart.

PARQUE DE ATRACCIONES ESPAÑA
(Barrio Figares)
Unico en Granada
Hoy VIERNES 25 de Agosto de 1933
Desde las 9 y 1/2 de la noche
GRAN ORQUESTA AMERICANA
PISTA DE BAILE ILUMINADA
Extraordinario programa de cine.
La interesante película en seis partes.

DIVORCIO SENSACIONAL
Entrada de Silla, 60 céntimos

Salón Nacional
Hoy VIERNES 25 de Agosto de 1933
Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde
La última a las 11 y 1/2 de la noche
Colosal programa
1.º Sinfonía.
2.º Paramount Films presenta a la encantadora, gentil y hermosa estrella Clara Bow en la bonita y atrayente producción sonora y logística, titulada
LO APUESTO TODO
La más sentimental, dinámica y divertida de sus comedias.
4.º Fin de fiesta con el estreno de la chistosa película sonora de dibujos animados, titulada Petrullo es un héroe.
Popularísimos precios
BUTACA, 40 cént. ARRETRATADO, 20 cént.
Mañana, sábado, la más sensacional y emocionante superproducción Warner Bros. AVIÉZ DE TRAGEDIA. Las carreras de automóviles más emocionantes y trágicas. Riguroso estreno en Granada.

En Granada se dejaron sentir ayer dos terremotos

Cada uno de los fenómenos tuvo dos sacudidas. A las cinco y media en punto de la tarde se dejó sentir en Granada un terremoto de escasa duración. El fenómeno sísmico produjo la alarma y algunas casas quedaron sin cristales.

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Las memorias de Lloyd George

El ex primer ministro inglés, Lloyd George, acaba de publicar un libro de Memorias, que indudablemente ha de tener repercusión en todo el mundo. El tono general de la obra es moderado, sin tendencia al escándalo; más bien se trata de una antidesfensa documentada.

HAY INTERNADO PLAZA DE LA LEALTAD, 2 MADRID

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for August 24, 1933. Columns include temperature (máxima, mínima, normal), pressure (presión a 18 h.), and wind (viento máximo).

CASA LEYVA Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento. SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas. Juan Leyva. MESONES, 1 y 1, Granada

UN MANIFIESTO

A las entidades artísticas españolas y a los artistas en general

Múltiples e incontables son los esbozos que en el vasto campo de lo divino se le presentan a aquellos que, llevando en sí un modesto anhelo de triunfo, realizan intentos para adentrarse en él.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 26. Sala de Vacaciones. Juzgado del Campillo: Contra José Cañavate, por injurias; un testigo; ponente, señor Samaniego; abogado, Sr. Díaz Plá; procurador, señor Llane; secretario, señor Pardo.

POLICIAS Y LADRONES

La organización de la criminalidad en la Argentina

Un periódico de Buenos Aires publica la siguiente información: En poco tiempo han sido secuestrados el rico propietario Abel Ayrza, que fué bárbaramente asesinado; el comerciante don José Nanni, el industrial Antonio Gironacci y el empresario de pompas fúnebres señor Vitali.

VIDA DEPORTIVA

EL RECREATIVO PIERDE EN ALMERIA POR 3 A 2

Almería 24.—Esta tarde se ha jugado el primer partido del torneo organizado por el Athletic de esta capital para disputarse una copa donada por la Diputación, conteniendo el Recreativo de Granada y el once local de referencia.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Riñen dos hermanos y después acometen a un guardia

Por extraer piedras en monte propiedad del Estado, han sido detenidos por la Guardia civil del Pedul los vecinos Juan Rodríguez Muñoz, Antonio Santiago, los vecinos Francisco y Manuel Sánchez Muñoz y Manuel Pérez Muñoz.

SIGUEN LOS INCENDIOS EN EL CAMPO

En una taberna de Iznalloz riñen los hermanos Antonio y Juan Jiménez Pérez, apodados Los Ratonas, por apoderarse de dos pesetas del segundo el primero y no resultarle a éste la echarada. Los dos presas las había dejado sobre el mostrador Juan para pagar una consumición.

Se promovió el consiguiente escándalo, y el interventor el guardia municipal Meritiano Martínez de Cestilla los dos hermanos le acometieron, destrozándole el cuello de la guerrera, le rompió el cordón del revólver e intentaron agredirle con unas facas.

Quedaron detenidos los hermanos egresores.

Ha sido presentada en el Juzgado correspondiente de Guadix la vecina de 18 años Cermen Puentes Gavarrón, que se había fugado del hogar paterno y que por ello estaba reclamada. La presentación la ha hecho la Guardia civil de Diezmas.

Comunica la Guardia civil de Dícal que han desaparecido, y se supone hayan sido hurtados, de la dehesa de Testinos 16 caballerías propiedad del vecino de Granada don Francisco Pelayo, las que se supone hayan tomado la dirección de Lanjarón y por allí las busca la Guardia civil.

En el cortijo de Secanillo, término de Pelligos, se produjo un incendio en una era propiedad de don José Jiménez López, ardiendo 1.050 arrobas de paja y siete olivos, valorándose las pérdidas en 925 pesetas.

Reclamado por tentativa de violación y allanamiento de morada, ha sido detenido por la Guardia civil de Alhama, en Arenas del Rey el vecino Francisco Naveros Gutiérrez.

También, reclamado por desobediencia por el Juzgado de Guadix ha sido allí detenido Antonio Martínez Martínez.

La Guardia civil de Pedro Martínez ha denunciado al vecino Eduardo Martínez, que fué sorprendido cortando leña de pino en propiedad de don Antonio Casas.

Para cumplir arresto, por no presentarse a pasar la revista anual, ha sido detenido en Afacar José Molinero Sánchez.

Reclamada por el Juzgado de Montefrío para sufrir arresto im puesto en juicio por lesiones, ha sido detenida en aquella localidad Juana Ruiz García.

Asimismo, reclamados por el juez de Instrucción de Iznalloz, aquellos Guardia civil ha detenido a los vecinos Manuel González Fernández apodado «Charro», y Manuel Vilchez Romero, apodado «Chirico».

En los Llanos de Moles, término de Cacín, se produjo otro incendio en una era propiedad de José Moreno Cervera.

Ardieron 110 fanegas de trigo y 10 cerros de paja, calculándose las pérdidas en 2.300 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales. Se supone casual el siniestro.

Madrid 24.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Decreto de la Presidencia del Consejo cediendo al ministerio de la Gobernación la residencia de la Compañía de Jesús de Vitoria.

Idem ídem al ministerio de Instrucción pública la residencia de la Compañía en Santander.

Idem ídem del colegio de Las Palmas de la misma Compañía.

Resolviendo la reclamación formulada por el Obispo de Orihuela sobre el colegio de Santo Domingo de dicha población, en sentido negativo a la petición hecha.

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo, hasta el 30 del corriente para dar ofertas de suministradores de los artículos de consumo de los establecimientos benéficos provinciales, que constan en la relación que se encuentra de manifiesto en la intervención provincial y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de Septiembre. La Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas, o ninguna de ellas, si la creyera conveniente así a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisiciones por gestión directa.

Disposiciones oficiales

Madrid 24.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Decreto de la Presidencia del Consejo cediendo al ministerio de la Gobernación la residencia de la Compañía de Jesús de Vitoria.

Idem ídem al ministerio de Instrucción pública la residencia de la Compañía en Santander.

Idem ídem del colegio de Las Palmas de la misma Compañía.

Resolviendo la reclamación formulada por el Obispo de Orihuela sobre el colegio de Santo Domingo de dicha población, en sentido negativo a la petición hecha.

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo, hasta el 30 del corriente para dar ofertas de suministradores de los artículos de consumo de los establecimientos benéficos provinciales, que constan en la relación que se encuentra de manifiesto en la intervención provincial y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de Septiembre.

La Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas, o ninguna de ellas, si la creyera conveniente así a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisiciones por gestión directa.

Las ofertas, con muestras en aquellos artículos que son necesarios, se presentarán con escrito en las oficinas de Intervención, durante el indicado plazo, a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dicha dependencia los impresos correspondientes.

Granada, 25 de Agosto de 1933.

Crónica de espectáculos

«Maridos errantes» se titula la gran producción de la Paramount que hoy se estrena en este elegante coliseo y de la que son intérpretes principales el notable actor Clive Brook con la gran actriz Vivienne Carbone y el simpático Charles Ruggles.

Retrata la moderna vida de las grandes ciudades y las modernas costumbres, que no son siempre las mejores para la buena armonía dentro de los hogares.

Es una producción de ambiente modernísimo, que hará pensar a más de cuatro de los espectadores que la admiran, ya que nos ofrece la vida moderna en sus diversos aspectos, con sus inconvenientes y sus ventajas.

Mañana se proyectará «Hombres sin miedo», colorada superproducción de la vida de los pilotos de los coetres aéreos, con sus penalidades y con actos de verdadero heroísmo por el cumplimiento del deber.

Salón Nacional. Paramount Films y Clara Bow. He aquí en cuatro palabras encerrado el contenido de la bonita y divertida comedia sonora y dialogada que hoy se proyecta en este concurrencioso cine. Con decir que una película la presenta la marca Paramount y que su principal intérprete es la encantadora y gentil estrella Clara Bow, sobran los demás comentarios que puedan hacerse de «lo apuesto todo», que es el título de dicha película. Escenas bulliciosas, momentos emotivos y sentimentales, algunos cuadros de revista y curiosos lances cómicos, ricos en acción y ambiente, forman parte del desarrollo del argumento.

El valor de esta película estriba también en la magnífica labor de sus intérpretes, que merecen toda clase de elogios. A Clara Bow la segunda admirablemente los conocidos actores Norman Foster, Stuart Erwin y Harry Green.

Para fin de fiesta del programa se proyecta una graciosísima película de dibujos animados, que lleva por título «Periquito es un héroe».

Mañana, sábado, la sensacional y emocionante superproducción de rigurosos entreno en Granada, titulada «Avidéz de tragedia».

Parque de Atracciones. La empresa de este Parque ha preparado para esta noche la proyección de una película que, por su argumentación, desarrollo, ambiente y coste fotogénico de la misma ha de contribuir a la concurrencia asidua al Parque.

La primera película lleva por título «Divorcio sensacional».

En cumplimiento de la velada nocturna, la pista de baile iluminada del Parque y la Orquesta Americana del mismo ejecutando modernos bailes bien simulados con la proyección de la película, seguirá a la disposición del distinguido público que diariamente honra el Parque con estas veladas.

«LA MODA PRACTICA» Es la mejor Revista de Modas

BOMBA VALCARGES DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento. Incluso con aguas turbias y sucias.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Planchas especiales para soldaduras.

Bombas ORGA. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.

Ha celebrado sesión la Junta provincial Agraria

Presidiendo el señor Lengle, y con asistencia de los señores Abril, Labella, Cantero, Rosillo, Castillo y Funes, celebró sesión esta Junta en la tarde de ayer.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura a varias comunicaciones recibidas, entre ellas una del Instituto de Reformas Agrarias, participando haberse concedido franquicia postal y telegráfica a la Junta.

Para ampliar los elementos de juicio necesarios para la formación del Censo de campesinos, se acordó dirigirse a las organizaciones de carácter profesional legalmente reconocidas para que envíen certificaciones relativas a los asociados que se encuentran comprendidos dentro de alguno de los grupos que establece la base 11 de la ley de R-forma agraria, e invitar a los obreros, cualquiera que sean las organizaciones a que pertenecen y en los que concurren las mismas circunstancias, para que se inscriban en el censo.

Se acordó rogar al gobernador excite a los alcaldes que no lo han verificado para que remitan las listas para la formación del Censo de campesinos.

A propuesta de la representación obrera, se acordó transmitir al Instituto de Reformas Agrarias la petición de la Sociedad obrera de Láchar de que se tramite rápidamente la solicitud de arriendo colectivo que tienen formulada.

Y seguidamente se levantó la sesión.

Fallece el panadero que fué apunhalado en una taberna de la calle de San Matías

En el Hospital falleció, a las doce de la noche de ayer, el panadero José Carrillo Megías, de cincuenta y seis años, que en la tarde del día 22 resultó gravísimamente herido de varias puñaladas cuando sostuvo riña en una taberna de la calle de San Matías con un individuo conocido por el «Mellao».

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 9 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Mesones, 11, 1.ª y 1.ª planta a domicilio.

DE HACIENDA Pagos para el día 25. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Manuel Vinas y a don César Cermones.

Jose Sánchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Madero público Estado demostrativo de la conciliación verificada el día de ayer: Becerras, 4 a 3 50; novillos, 0 a 0 00; toros, 1 a 3 55; vacas de raza, 0 a 0 00; borregos, 109 a 3 55; ovejas, 0 a 0 00; chachos, 0 a 0 00; cabras, 2 a 2 50; machos, 0 a 0 00; carneros, 0 a 0 00.

Precios a que se vende en el mercado: Caras de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,10; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 2,75.

A PROPOSITO DE UNAS DETENCIONES

LO QUE DICE EL ALCALDE DE SANTAFE

Con referencia a un artículo publicado en un diario local, el alcalde de Santafé nos ruega a publicación de las siguientes cuartillas: Por lo mismo que soy un modesto obrero, llevo de ideales y de ansias de justicia, he guardado siempre y guardo los mayores respetos para quienes con mejores medios de fortuna o con más inteligencia obtuvieron un título académico y el más honroso aún de trabajadores de la Inteligencia. Fiel testimonio de ello, pueden dar, si honestamente hubieran, todos los señores titulares, funcionarios de este Municipio, Médicos, farmacéuticos, veterinarios, etc., todos tuvieron, desde que me poseí de la Alcaldía, el apoyo de mi autoridad para el cumplimiento de su importante misión y todos los respetos que merecen, sin barbarías, sin injusticia, sin despotismo. Seguro estoy de que no me desmentarán, ni aun en momento como el actual, en que la pasión domina a los sentimientos.

En efecto, se presentaron éstos, y cuando yo esperaba una disculpa o un mentís rotundo a la denuncia, me encontré con una actitud de franca rebeldía y una afirmación categórica y terminante de que no despedirían recetas de beneficencia para que pasara lo que pasara. Les hice ver lo injustificado e ilegal de su actitud, pues tratándose de un servicio público de la importancia de éste, no puede suspenderse por ningún concepto, y mucho menos sin un previo aviso, con un plazo prudencial para que durante él pudiesen adoptar resoluciones, máxime cuando no podían tener queja de este Ayuntamiento y menos del ordenador de pagos, que, repartiendo equitativamente los ingresos, les había abonado la enorme suma de 17.224,70 pesetas por sueldos y medicinas durante el año 1932, y 13.025,55 pesetas por medicinas en los meses transcurridos durante el presente año, que hacen un total de 30.250,25 pesetas satisfechas por este alcalde a los señores farmacéuticos en poco más de un año y medio.

mil pesetas, de las cuales hay que descontar las 6.000 pesetas que, como les dije, están en Caja para librarlas tan pronto como se aprueben las cuentas, quedando con todo ello reducido el débito y el atraso de este Ayuntamiento con sus señores farmacéuticos a dos o tres meses de año actual. Los libros de contabilidad y las certificaciones que acreditan la veracidad absoluta de los números que consigno están a disposición de todos y especialmente del Colegio de Farmacéuticos, a quien invito para que los examine y pueda comprobar que no se trata aquí de una cuestión económica que pudiera, en efecto, ser justa, sino de una cuestión meramente política con la que se pretende desacreditar la gestión de los socialistas en el Ayuntamiento, que si somos modestos, y si queremos incultos, somos honrados; administramos bien; sentimos muy hondamente los postulados de la justicia y de equidad, y además, para que lo sepa el señor de la Blanca, no tenemos nada que ocultar a nadie, procedemos en todos nuestros actos a la luz pública sin temor a la crítica y nuestro tejerío es de materia tan sólida y consistente que no ha de hundirse por muchos productos farmacéuticos que se le echen encima. No tema, pues, por nuestra casa, que está abierta al público y muy deseosa de que penetren en ella y busquen en todos sus rincones, seguros de que sólo encontrarán torpezas, tal vez, pero mucha limpieza, un almacén lleno de buenas intenciones y de ansias de justicia y las energías necesarias para defenderla contra los envites del mortífero veneno que se almacena en las farmacias.

Para nada he tenido en cuenta al redactar estas cuartillas las injurias que contiene el artículo del señor de la Blanca. No es esta mi norma de actuación. Para estos casos están

los Tribunales de Justicia y a ellos lo entrego para que lo enjuicien. Sólo me resta, para terminar, requerir públicamente al señor de la Blanca, el Colegio de Farmacéuticos, a todos los Colegios y a todos los ciudadanos para que examinen mi gestión administrativa al frente de la Alcaldía, y si algo encuentran que no responda a la absoluta honradez, inocuidad de que blasono, que lo hagan público y que acunen con datos precisos y terminantes y no como ahora, con las armas de la pasión política, que deben reservarse para la lucha por el ideal; ideal contra ideal, frente a frente y con nobleza; sin complicar en esta lucha cuestiones completamente ajenas a ella. Depure bien, pues, el Colegio de Farmacéuticos lo sucedido; vea al entre sus colegiados existen muchos titulares a quienes sólo se les adeuda de las medicinas de los dos o tres últimos meses, y si enjuicia con seriedad y con la imparcialidad que yo espero, terminará reconociendo que el alcalde de Santafé ha procedido en esta cuestión con un exceso de calma y de serenidad y con una equidad y justicia absolutas.—El alcalde, Enrique Muñoz.

T. S. H. Programa : Día 25 : De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40. Aproximadamente a las 11,00, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera. «Marcha española», de J. Gómez; «Sin preocupaciones» (fox), Turk y Ahler; «O sole mio» (canción), Di Cepus; «Nocturno», Chopin; «Pan y toros» (santitas), Barbieri; «Eliz y amor» (una furtiva lágrima), Donizetti; «Zambra», Ross; «Lonxe d'a terra» (balada gallega), Perela y Montes; «Sylvia» (bailet), Delibes; «La moza vieja» (canción), Romero, Fernández Shaw y Luna; «Danza ja-

ponesa de las Internas», Yoshitomo. (En el primer intervalo, después de las 15, combos de moneda extranjera.) 15,50: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. 16,00: Fin de la emisión. 19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Elecciones del día. Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.) 20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. 20,30: Fin de la emisión. 22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 22. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio): Primera parte.—«Romeo y Julieta» (obertura fantástica), Tschickowky; «Escalas» (números 1 y 3), Ibert. Segunda parte.—«Sinfonía Incompleta», Schubert; a) Allegro moderato, b) Andante con moto. Tercera parte.—«Pasacajilla en do menor», Bach; «El sombrero de tres picos», Ballo; a) Los vecinos, b) Danza del molinero, c) Danza final. 00,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Resumen de noticias de todo el mundo.—Últimas horas; noticias recibidas hasta las 24. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. 00,30: Campanadas de Gobernación. Clero de la Estación. Botadura de un nuevo barco El Ferrol 24.—Sin solemnidad alguna se ha celebrado hoy la botadura de un nuevo barco bautizado con el nombre de «Toñón». La nueva embarcación es de corte finísimo y desplaza 1.200 toneladas.

En la carretera de Armilla son destrozados los árboles

Es triste ver de la manera que se trata a los frondosos árboles que existen en la carretera de Armilla. Da pena la poca consideración que a éstos se les tiene y el poco celo que demuestran aquellos que tienen la obligación de custodiarlos. Estos árboles, que forman actualmente un gran paseo de Granada a Armilla por el corazón de la hermosa vega, y que con el tiempo se transformará en una gran avenida, son objeto a diario de grandes atropellos. Datos recientes son: cuando adularon los tres kilómetros que comprende dicha carretera, hubo que variar la línea de tranvías de un lado a otro, teniendo que arrancar todos los árboles que quisieron, y despojaron de grandes ramas a otros. Puede calcularse que el total de árboles desaparecidos pasan del centenar, de los cuales no han reparado ni uno, a pesar de los cuatro años que van transcurridos. Por otra parte, la Compañía de Teléfonos, el servicio de Telégrafos y la Compañía de los Tranvías, que llevan sus líneas junto a los árboles, son también despojados de todas las ramas que llegan a tocar en los hilos. Son también enemigos del árbol los carreros y arrieros, que con total libertad dejan abandonados a los animales, destrozando éstos las plantas pequeñas, que no crecen y llegan a secarse. Y por último, recientemente, hará quince días, quedaron completamente secos los árboles que estaban en el trozo que hay frente al cortijo de Terrobas, al quemar un rastrojo propiedad de dicho cortijo. Estos atropellos no deben continuar. Hay que poner coto a la gran tara de que son objeto los árboles.

En los campos, para proporcionar albergue a las aves insectívoras y a la caza; para proteger la agricultura, que es la primera y la más importante fuente de riqueza de la nación. En los campos, para atraer la soledad del viajero, defender de los ardores del sol y calmar su fatiga, ofreciéndole gratos lugares de reposo al arribo de un tronco y envuelto en la fresca sombra que arrojan las ramas. Y en todas partes, para proporcionar albergue a las aves insectívoras y a la caza; para proteger la agricultura, que es la primera y la más importante fuente de riqueza de la nación.

Labor de la Inspección de Abastos

Por la Inspección de Abastos se realizó ayer la recogida de 125 kilos de pan, por encontrarse faltó de peso, de los distintos panaderos de Alfacar y Granada, remitiéndose a las casas de Beneficencia. Con respecto a la leche, fueron recogidas varias muestras y decomisadas, por estar agüadas y otras con bicarbonato. Al vecino de Cenes José Ruiz Narváez, vendedor de leche, le fué intervenida en la mañana de ayer, por estar agüada; pero a duras penas, pues se negaba a dar la muestra correspondiente, insolentándose con el personal de la Inspección. A dicho industrial se le recogió el carnet autorizador para la venta de leche, a más de imponerle la sanción correspondiente. También se inspeccionaron establecimientos de comestibles, retirando de los mismos los incommunicables, con imposición de las sanciones a que hubiere lugar.

Vida obrera

Federación local de Sindicatos Trabajadores confederados de Granada. Hoy, día 25, a las nueve de la noche, en el teatro Gran Capitán, tendrá lugar una gran reunión, en la que serán discutidas cuestiones que afectan a los trabajadores de toda Granada. No faltar a este magno comité, pues los puntos a tratar son de bastante interés.—La Comisión. Dependientes de Comercio y auxiliares de Granada y su provincia Se cita por la presente a todos los compañeros que se encuentren en paro forzoso para que pasen por la secretaría de esta Sociedad todos los días hasta el 28 del corriente, de diez a once de la noche, para comunicarle asuntos de mucho interés e inscribirse en el censo de parados para ulteriores gestiones en las nuevas bases de trabajo.—La Directiva. Sindicato Nacional Ferroviario de Granada Por la presente se cita a todos los socios de este Consejo Obrero a la reunión que ha de celebrarse este organismo en el día de hoy, 25, a las veintinueve y treinta, en nuestro domicilio social, Compañía de San Jerónimo número 2, para continuar el orden del día de la celebrada el día 16 de los corrientes. Se ruega la puntual asistencia. Por la Directiva, el presidente, Francisco Pérez Royán.—El secretario, Miguel Romera López.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER" Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER" PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBETEADOR. GRANADA - GRAN VÍA, 10

BRILANTE PARA METALES Amor PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI BADAJONA

CERTIFICADOS de Penales, Fomento y Última voluntad. Gestión rápida ingreso Guardia civil, Carabineros, guardias Asalto y destinos públicos. Director: ORDONEZ - Agente Colegiado. Preciados, 64, Madrid. La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar. Productores Ama se ofrece para casa padres. Dolores Ramos. Posada San José. AIGLON AUTO-OIL EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS BARAJISTAS

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 269 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona testación a la carta que le había escrito anunciándole su determinación de hacer viajar a Federico. Decía así: «Bourges, 5 de Noviembre de 1846. Os contesto a vuelta de correo, como lo deseáis, para preguntar: 1.º Si os habéis vuelto loco. 2.º Si me creéis bastante bonachón para que sea neclamente cómplice del antojo más desatinado que le haya sobrevenido a una mujer holgazana. —¡Ah! ¡ah! señora mía, con pretexto de la salud de Federico, que réis viajar con lujo y con sirvientes, ni más ni menos que una señora... pasar el invierno en el Mediodía. ¿No más que eso? ¿Hace demasiado frío en el cortijo? ¿os aburrís en él? ¿Con que queréis correr mundo? «Pero no sabéis que tarde ya os ha ocurrido hacer la loquilla, la jovencita y la desvariada? Permanceremos en París cuando más veinticuatro horas, me decís; pero yo soy zorro viejo, estoy viendo la trama desde aquí; no jugáis mal, pero yo tengo unos triunfos que lo arrollan todo; advino los naipes que tenéis en la mano y voy a deciroslo. Como todas las mujeres de provincia reventáis por ver la capital; y por cierto que no fuera el medio tan malo, si yo fuese tan bonachón como vos me supo-

neís... Una vez hubiésetis llegado a París, allá sobrevendría esto o aquello o lo de más allá; mi hijo está cansado del viaje, no hallamos asiento en la diligencia, es hoy indispueta, y otras cosas por este estilo, que he oído haber de faltar pretextos; y en esto pasarían ocho días, quince días, un mes y os haríais de la vida de París; y todo con mi dinero y luego a últimos de Enero, subíais a la diligencia y arrea, cochero, vamos a pasar el invierno en el Mediodía. ¡Vaya un pensamiento! ¡Haced la duquesa, la princesa! eso me gusta. ¿Conque mi hijo necesita de distracciones para no caer enfermo? ¡Pues bien! que pesque con caña, tiene tres estanques a su disposición; que cace el conejo y la liebre, que no faltan estos animalitos por esos bosques. ¿Necesita viajar? Que viaje desde el llano al molino; haga este ejercicio seis veces al día y os aseguro que al cabo de tres meses habrá hecho un viaje tan largo como de aquí a Híeres. En verdad que me causáis compasión. ¿Cómo es posible que a vuestra edad déis cabida a ideas

tan torcidas, tan extravagantes y sobre todo que me creáis tan bobo que me deje embarcar? Eso ha venido a confirmarme en la idea que yo ya tenía de que criabais a vuestro hijo como a un caballo, como a un lechugón no... ¿No lo veis?, es rapaz. Necesita distracciones, viajes. ¿Acaso tendría también vapores y ataques de nervios? Pero descansad, que ya sabré yo enderezarlo todo; como no tengo lugar de ocuparme de eso, he consentido en dejároslo hasta la edad de diez y siete años, y en darle últimamente un preceptor, ni más ni menos que si fuese de que os marqués. Yo cumplo mi palabra; guardadéis, pues, todavía a vuestro hijo y un preceptor cualquiera durante cinco meses, y vencido este plazo, os encargo al señorito Federico «salta-erro» en casa de mi compadre Bridou, el escribano, y en vez de hacer viajes de distracción en el Mediodía como un gran señor, mi señor hijo ennegrecerá sus lindas manos blancas en embadurnar papel sellado, como lo hacieron su padre y su abuelo; el papel sellado es el negocio que

vale tanto como la de los marqueses. Mi señor hijo entrará, pues, de «paje» en la «moble casa del muy alto y muy poderoso señor» Gerónimo Bridou, mi compadre, y allí hará el mancebo «sus primeras armas». Así, pues, esto vale deciros que vuestros proyectos de viaje son una locura y que no os dáis un real para vuestras romerías. Escribo «a vuelta de correo» a mi banquero de Blois para que se guarde muy bien de adelantarme un real, y escribo también a mi amigo Bossard, el escribano de Pont-Brillant, que es una verdadera gaceta, para que grite por los tejados, que en caso de que venga a pedir dinero, no os presten un maravedí, en atención a que yo no pagaré, «por cuanto toda deuda contraída sin el consentimiento del marido es nula, ya que la mujer es considerada como menor». Rumlado bien... eso es la Ley... una menor de treinta y un años es cosa madura; pero ya que os han venido ganas de loquear como una jovenzota, fuerza es apretaros el freno y la brida. Os prevengo, además, que ac-

bo de dar instrucciones y poder tales a mi compadre Bridou, que si os arrojáis a hacer un desatino y emprender un viaje tomando dinero prestado, no sé de quien, se os mande perseguir por la policía para haceros volver al domicilio conyugal a la fuerza, según para ello me asiste el derecho, por cuanto no puede una mujer apartarse del susodicho techo conyugal, sin autorización de su señor y amo. Yo ya conocéis y sabéis que no cejaré ante el cumplimiento de mi amenaza. Ya sé que tenéis vuestra cabezuela... harlo me lo habéis probado... pero también yo tengo la mía. No os toméis la molestia de contestarme; pues parto de Bourges esta tarde para bajar al país llano, donde estoy olfateando una buena operación; la reventa de tierras me traerá ocupado hasta mediados de Enero cuando menos. Volveré después a mi cortijo para ocuparme de mis trigos de Marzo, y lavaros la cabeza como lo merecéis, y al señor hijo mio ni más ni menos, Con esta esperanza me revito vuestro marido nada contento. Bastien. «P. D. Me escribisteis en vuestra penúltima carta que vuestro preceptor se había marchado; si queréis reemplazar a aquel juicio con otro, haced como gustéis, con tal que el preceptor (puesto que preceptor tenemos todavía durante cinco meses), no me cueste más que la comida, el cuarto y cuatrocientos reales al mes, como el de marras (pero entendámonos, el lavar la ropa ha de correr por su cuenta). A trueque de castigos, debiera escatimaros lo del preceptor; pero como soy hombre de palabra, os lo dejo; arregláos, pues, como lo entendáis, y sobre todo no echéis en olvido que por ningún precio quiero darme en mi mesa cuando yo estoy en ella; pues es cosa que me carga. Cuando yo vaya a mi casa, el susodicho preceptor comerá en su cuarto, o en la cocina, si le gusta la compañía. Entregadéis a Urbino esa carta relativa a mis sembrados de octubre y al bosque de abetos que quiero como a las niñas de mi